

Mapa Conceptual

NOMBRE: Abril Amely Valdez Maas

GRADO: 6 GRUPO:D

MATERIA:Medicina Paliativa

Comitán de Domínguez

Eutanasia

Ortotanasia: permitir que la muerte ocurra en su tiempo cierto cuando deba ocurrir y los profesionales deben estar capacitados para obligar los cuidados.

Distanciamiento: Obstinación terapéutica o ensañamiento T.

¿Suicidio o suicidio asistido?

clasificación:

- Eugenesia
- Económica
- Piradosa
- Solidaria
- Activa
- pasiva

por la intención:

- Directa
- Indirecta

por el contenido voluntario

- voluntaria
- No voluntaria

01-enero-2009 promulgada
La ley de voluntad Anticipada

Definición para la Asociación Médica Mundial: Es considerada como la realización de forma intencional y con conocimiento de un acto con la clara intención de poner término a la vida de otra persona.

Definición Real Academia Española

Acción u omisión para evitar sufrimiento a pacientes desahucados.
- Acelera su muerte.

Datos:

- Holanda 1er lugar Permitido de manera legal
- Colombia: Despenalización.

ARTICULOS:

312: Aquel que indujo sera castigado y quien ayude, cárcel de 4-12 años.

313: si el occiso es menor de edad o padeciera enajenación mental se aplicara sanción separada al homicida calificado.



Bibliografía

-Antología de medicina paliativa